

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GABINETE DENTAL DE LA VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

## EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES

## III

La separación de los servicios sanitario y benéfico, ya prescrita por el Reglamento de partidos médicos de 11 de Marzo de 1868, responde á una necesidad muy sentida y favorece en gran manera el perfecto y exacto cumplimiento de la unión profesional de médicos y farmacéuticos.

Hasta los mismos Ayuntamientos, habrán de convencerse de ello, si con serenidad y espíritu recto consideran el asunto.

No se olvide á este propósito, la célebre frase de uno de los ministros de la Gobernación, que con más competencia y asiduidad se ocupó de estos asuntos, que en solemne momento exclamó: los medicamentos son «una de las cosas ó efectos que no es posible contratar», demostrando el Sr. Posada Herrera al pronunciarle y estamparle, gran sentido práctico y suma clarividencia, pues jamás debe perder el público de vista cuán diferente es la dispensación de medicamentos, de un despacho comercial.

Las iguales con los Municipios, son por lo regular aun más onerosas por su ínfimo precio, que las establecidas con los particulares y no deben existir en manera alguna, como tampoco deberían existir las segundas, á ser posible su sustitución por otro sistema retributivo, más conforme con lo que de consuno reclaman la ciencia y la conciencia.

Creado el «cuerpo de titulares» cuyos fundamentos dejamos indicados, no hay para qué señalar que resulta indispensable la inamovilidad. Así como por Real orden de 8 de Enero de 1886, fundada en un informe del «Real Consejo de Sanidad» quedó dispuesto que los médicos y farmacéuticos que hubiesen obtenido las plazas respectivas con arreglo al Reglamento de 24 de Octubre de 1873, en justo respecto á él y ejercieran los destinos de titulares en plazas de más de 4.000 vecinos y con la antigüedad de 10 ó más años, como individuos del «cuerpo de Beneficencia» constituido según el susodicho «Reglamento», no podían ser separados de sus cargos sin formación de expediente, es evidente á todas luces, que andando los tiempos, debía hacerse extensiva esa misma inamovilidad, á todos los facultativos titulares; era pues de estricta justicia.

La reforma que la misma ciencia y las necesidades reclamaban, ha traído consigo una parte dolorosa: las de las dotaciones, ó asignaciones que han debido fijarse.

La situación de la mayoría de los pueblos, es realmente angustiosa, pero los servicios encomendados, son importantísimos y exigen estudios y

condiciones, que deben ser adecuada y decorosamente retribuidos, aunque no sea más que relativamente, y es indispensable se ensanche á las corporaciones municipales, los medios legales para proporcionarse recursos á fin de que su penuria, no recaiga en «perjuicio de los intereses generales y permanentes, cuales son los benéfico-sanitarios».

El poder central, ha armonizado el cumplimiento de las obligaciones á él encomendadas con la libertad que quiere tengan los Ayuntamientos para elegir entre los que formen parte del «Cuerpo» al profesor ó profesores que deben ocupar la plaza de «titulares» que en relación á sus distritos deben sostener.

Demostrado queda que no se coarta la libertad de los Ayuntamientos, como equivocadamente entienden algunos concejales, y no de los menos ilustrados por cierto, pues á nuestro juicio, es innegable que todos aquellos farmacéuticos que tienen reconocido sus servicios, gozan de perfecto derecho, como así mismo los que han ingresado por la puerta de la oposición á formar parte del «Cuerpo de titulares.»

Además, con la vigente disposición se llega donde no se llegaba con el Reglamento de 14 de Junio de 1891 ó sea hasta autorizar la dispensación de medicamentos, en todas las farmacias de la localidad, pudiendo el vecino comprendido en las listas de «Beneficencia» acudir á la oficina de su preferencia, pertenezca ó no al «Cuerpo de Beneficencia» el farmacéutico.

Resultados inmediatos de la nueva organización, serán la disminución del número de vecinos en las listas de «Beneficencia» y el aumento consiguiente en el libro de igualados (aunque ya decimos antes que estas debieran desaparecer en absoluto) si bien de algunos no se cobrará, seguramente, obligaciones que resultaren para el farmacéutico ineludibles, y desaparición del derecho de las viudas y huérfanos, á que figuren sus regentes como «titulares» puesto que aun cuando pertenezcan al «cuerpo» pueden sólo llenar plaza interinamente ó sea hasta que otro farmacéutico pueda ocuparla, según lo dispuesto, lo que representa una pérdida considerable.

Por consiguiente, y contra el parecer de no pocos, no se dirá con razón que todos sean benéficos para los farmacéuticos titulares.

El licenciado espátula.

## DE RE MILITARI

## LAS REFORMAS

## XI

En el artículo anterior hemos dejado sentada una de las primeras piedras que han de constituir la base para la construcción del edificio militar que urge levantar sin demora si no queremos que dejándolo para cuando la necesidad de un momento la demande, suceda que nos expongamos á gastar sin fruto lo que no tenemos, para una finalidad desastrosa en perjuicio del honor de nuestras armas y del contribuyente que da sin regatear lo que le se le pide y luego no se le dan explicaciones de ese derroche, lo cual da margen á criticar al ejército hasta llegar á poner en duda su valor, su patriotismo y su moralidad.

Queremos, pues, que esto no suceda, y por eso hemos de proceder con método en la exposición de los deta-

lles que han de formar el conjunto de la organización del ejército que como hemos dicho ha de ser con arreglo á los recursos que tenemos, y teniendo en cuenta los acontecimientos que del momento puedan ocurrir.

En este nuestro trabajo nos encontramos con un artículo en uno de los periódicos de mayor circulación en el que llama la atención con un ligero examen como él dice, para demostrar lo que debió de decir algún día con más oportunidad para no hacer creer al país que éramos una potencia de primer orden, y con esa creencia, empujar á la opinión á ir donde no debimos, y si el ejército no quiso confesar el error de estas creencias, fué porque temió que sus manifestaciones verdad podrían traducirse en falta de valor y patriotismo para ir allí donde la opinión le demandaba empujada por esa prensa que hoy dice que no tenemos ni soldados, ni material, ni nada para poner en pie de guerra una división.

Para remediar estos males acude el periódico á lo que siempre hemos creído un absurdo cuando este y otros han tratado de la organización de nuestro ejército, esto es, á poner en parangón lo que hace Francia, Alemania y otras naciones, sacando de ello deducciones inadmisibles, pues no hay igualdad de circunstancias ni puede haberlas en muchas cosas.

Para la organización de un ejército hay que tener en cuenta muchos factores que no en todos los países son iguales, ni aun en un mismo país en sus diferentes regiones, esto es elemental y por eso nos llama la atención que lo sepan quienes se precian de ser los que dirigen desde sus columnas la opinión del país.

Nosotros sin las pretensiones de esos grandes periódicos ni mucho menos, no tratamos en nuestros estudios más que de conocer la opinión en este asunto como debiera de hacerse en todos los que son de vital interés para el país, para que con conocimiento de causa, y con aplauso de todos si es posible, se proceda en el ramo de guerra lo mismo que en los demás á su reorganización si es que hemos de ser un pueblo en condiciones para que se nos considere como factor indispensable para empresas de gran entidad que nos están reservadas y que han de compensarnos en parte en su día de los desastres sufridos recientemente.

Dedíquese la prensa en general á recoger impresiones de este problema ya que el pueblo quiere verle resuelto, y no se hagan ilusiones algunos periódicos que hoy por sus consejos no basados en lo que la opinión piensa, vamos á lanzarnos á lo desconocido como en algún día lo hicimos.

Tenemos hoy un ejemplo en que escarmentar para no dejar que media docena de políticos manejen los intereses de la nación sin consultar á la misma.

Nos referimos á los aranceles que interesando á todos y no habiendo pueblo y aldea á quien no afecten, nada se les ha dicho hasta que no han estado hechos cuando ya es tarde para consultar la opinión en asunto de tanta vitalidad como este para la vida del país en general.

Nicanor Calleja.

### Las representaciones de las Potencias EN LA BODA DEL REY

No se conoce aun por completo la lista de los representantes designados

por las Naciones para asistir á la boda del Rey, pero, según nuestros informes, vendrán cinco Príncipes herederos de las Coronas de sus respectivos países, que son los de Inglaterra, Austria, Portugal, Bélgica y Grecia.

El heredero de Inglaterra es el Príncipe de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de Junio de 1865, y casado con Victoria Mary, Princesa de Teck, la cual acompañará á su augusto esposo en su viaje á la corte.

El de Austria es el Archiduque Francisco Fernando, que nació el 18 de Diciembre de 1863, y es hijo del Archiduque Carlos Luis, hermano del actual Emperador.

Luis Felipe, Duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 25 de Marzo de 1887.

El de Bélgica es el Príncipe Alberto Leopoldo, hijo del Príncipe Felipe Eugenio y sobrino del actual Soberano Leopoldo II. Nació el 8 de Abril de 1875, y está casado con Isabel, Duquesa de Baviera.

El de Grecia es el Príncipe Constantino, Duque de Esparta, que nació el 21 de Julio de 1868, y está casado con Sofia, Princesa de Rusia, la cual vendrá también á Madrid.

Además vendrán otros Príncipes, individuos de las familias Reales reinantes.

Por Alemania, el Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Por Italia, el Duque de Génova, primo de Victor Manuel III.

Un Príncipe de Dinamarca y otro de Suecia, que aun no están designados, y probablemente uno del Japón.

Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el Archiduque Eugenio, hermano de Su Majestad la Reina doña Maria Cristina.

También vendrá la Princesa María, Gran Duquesa de Prusia, viuda del Príncipe Alfredo, Duque de Sajonia Coburgo-Gotha, Duque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII. Con ella vendrá la más joven de sus hijas, la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril de 1831.

El Príncipe de Teck, Alejandro, y su esposa, la Princesa Alicia, Princesa de la Gran Bretaña, hija del Duque de Albany, y sobrina, por tanto del Rey Eduardo.

La Princesa Federica de Hannover. Las demás Potencias enviarán embajadas extraordinarias.

El Presidente de la República francesa ha confiado su representación al jefe de su Cuarto militar, el general Dubois.

De la República Argentina vendrá una embajada especial, y otra de los Estados Unidos.

En Palacio se alojarán los Príncipes unidos por lazos de parentesco á las familias reales española é inglesa. Los demás en edificios particulares.

Innecesario es decir con cuántas dificultades luchará, para cumplir su cometido, la Comisión de diplomáticos encargada de preparar los alojamientos; pues son pocos los edificios de que se puede disponer para este objeto.

Se cree que podrá habilitarse el palacio de los difuntos duques de Denia, y que el heredero de Bélgica recibirá alojamiento en el palacio de Fernán-Núñez.

### Lourdes y los mineros de Courrieres

Por grandes que sean los esfuerzos de la Revolución para arrancar la fe

de los corazones de los pobres obreros, siempre queda en ellos un recuerdo de sus antiguas costumbres; y ese recuerdo les sirve en las ocasiones extremas para elevar su ruego al Cielo.

Eso ha ocurrido á los 13 obreros salvados en Courrieres, después de haber permanecido una infinidad de días en uno de los pozos de la mina en que ocurrió la catástrofe.

Un corresponsal del *Echo de Paris* los visitó en el Hospital donde se hallaban, á raíz de su salvación. Conversó con ellos y le manifestaron que todos consideraban su salvación como un milagro y «que en el fondo de la mina habían dirigido oraciones que creían olvidadas hacía mucho tiempo.»

Además, declararon al corresponsal que irían á Lourdes en peregrinación para dar las gracias á la Virgen.

El Prelado de Arras Monseñor Williez en carta dirigida al de Tarbes dándole las gracias por un donativo para las víctimas le dice entre otras cosas:

Monseñor:

Estos bravos mineros me han escrito: «Hemos hecho voto, los trece, de ir en peregrinación á Boscocours ó á Lourdes, para poder dar gracias á Dios por habernos librado y habernos conservado á todos.»

Yo les he teleografiado inmediatamente: «Vendréis á Lourdes conmigo.» Y en Agosto con nuestra peregrinación diocesana se cumplirá su voto.

Os los llevaré, Monseñor, para que ellos os muestren su reconocimiento y crezca su devoción á la Inmaculada Virgen de Lourdes.

Pueda el milagroso Santuario escapar de las intrigas del infierno.

Alfredo, Obispo de Arras.

## Escuela Patronato de

Santa Teresa para Obreros.

Parece que cuando más deseo hay de que las cosas se conozcan y se sepan surgen inconvenientes que son inesperados y hacen demorar la realización de estos buenos deseos; tal me ha sucedido á mi con la conferencia del domingo anterior que fué la última de las que por este año ha de dar la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros.

Estuvo presidida por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, y la concurrencia así de obreros como de otras personalidades entre ellas muchas distinguidas, fué más numerosa que en las anteriores, bien es verdad que el tiempo estuvo mejor aunque no mucho, la dió el Sr. Perrino y voy á hacer de ella un resumen en que no podré dar razón de cuanto abarcó por que para esto sería necesario trasladarla toda, pues en frase de Castilla la Vieja, en la Conferencia del domingo no hubo *palabra que vagara*.

Comenzó en el exordio el señor cura de San Pedro por recordar los principales fundamentos y deducciones que había hecho en la otra Conferencia que dió acerca del concepto que la familia tiene en el orden social, y así recordando que en la familia misma hay tres elementos digámoslo así, el elemento *padre* que manda, el elemento *hijo* que está sometido y el elemento *madre* que interponiéndose entre la Autoridad del padre y la obediencia del hijo á éste le alienta y aquélla le tempera para que el yugo sea suave y la carga resulte ligera.

Vino como consecuencia de esta

doctrina á consignar la importancia de la educación, dándola por base la obediencia, muy acertado estuvo al enumerar las grandes ventajas de la obediencia, que nos procura libertad, rectitud, constancia, fuerza, fortaleza; demostró también que la obediencia es como el resorte de la vida social y de la educación, y después de muy prácticas reflexiones acerca de lo conveniente que es el obedecer para así dominar el amor propio que es la más desdichada de las rémoras para todo progreso y por consiguiendo para toda educación; como corolario y ejemplo muy bien presentado, descrito admirablemente y de una manera convenientísima ofreció en extracto reducidísimo la vida, triunfos y beneficios educativos del gran Apóstol de las Indias, el esclarecido español, de cuyo noble linaje vaseo, sumamente obediente, sumamente emprendedor en alas de la Obediencia misma y en verdad uno de los educadores más activos que han visto los siglos, San Francisco Xavier.

Después de resumir muy bien la abundante doctrina que en más de tres cuartos de hora, que parecieron poco más de tres minutos había invertido, terminó con una felicísima alocución de los Presbíteros y que consiste en prestar el ordenado obediencia á su Prelado legítimo, teniendo entre las dos veces consagradas manos de éste las suyas recién consagradas, el Sr. Perrino fervientemente y con acento de gran convicción y de entrañable sinceridad, repitió su sumisión y obediencia á nuestro queridísimo é Ilmo. Prelado, cerrando así la hermosa y elocuentísima conferencia.

Conociendo las dotes del Sr. Perrino y criterio excelente para aplicarlas, no hay que decir que su conferencia fué muy bien pensada, muy bien traídos así los razonamientos como los ejemplos, muy culto el decir, correctísima la frase, al par que inteligible á todos, en fin una conferencia acabada completa, y que al par que demostró la idoneidad del conferenciante dió también á notar el grande acierto de nuestro Ilmo. Prelado en haberle traído á la ciudad y encomendádole el ministerio de regir parroquia tan importantísima como la de San Pedro de esta capital.

Muchísimos aplausos, plácemes sin cesar, de parte de todos y particularmente del Sr. Obispo, de cuantos con él estábamos en la plataforma y de muchos de los que componían el escogido público que el domingo asistió á la conferencia fueron la recompensa de la delicada labor del señor Economista de San Pedro.

El Secretario hizo el resumen como suele, anunció los premios que se han de dar por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado á los que han sido puntuales en asistir, dió por terminadas las conferencias de instrucción y recreo, así como el año escolar de 1905 á 1906 en la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros, consignando la gratitud de éstos y de la Junta que rige el Patronato, para cuantos la favorecen y muy especialmente para nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, y para las Corporaciones Popular y Provincial que también coadyuvan al sostenimiento de escuelas y conferencias.

Un Ingenio de la Corte.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid-2.

### Consejo de ministros

Las noticias que los ministros proporcionaron á la salida del consejo celebrado ayer tarde, fueron pocas y de escaso interés.

De la nota oficiosa facilitada á la prensa se deduce el éxito obtenido en la conversión de obligaciones, cuyo resultado ha sido bastante satisfactorio.

Ascendían las obligaciones á 175 millones: han acudido á la conversión 173 millones y medio, y para cu-

brir la diferencia hasta 178 se han suscrito en metálico 298 millones.

### El 1.º de Mayo

En el interior ha transcurrido la fecha de la fiesta del trabajo en medio del mayor orden, acusando los telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación tranquilidad completa, habiéndose limitado á celebrar pacíficas manifestaciones sujetándose á la más estricta legalidad.

En Francia, donde se temían graves sucesos, solo se ha registrado en París un ligero tumulto en la plaza de la República y en Burdeos una colisión, de la que resultaron varios heridos.

En el resto de Europa, tranquilidad completa, salvo muy contados incidentes que han carecido de importancia.

### El viaje regio.

Telegramas fechados ayer en Londres dicen que D. Alfonso y la Princesa Victoria han salido en automóvil de Southampton, dirigiéndose á Londres. Al llegar á Westminster, se han detenido para visitar la Catedral, siendo objeto de cariñosas manifestaciones por parte del gentío que se apiñaba en las calles del tránsito, llegando á Londres á las seis y treinta y cinco minutos, dirigiéndose al palacio de Kensington.

### Regreso á España

La partida del Rey para España se ha fijado para el viernes; pero aun no es definitiva esta fecha.

Antes de salir de la isla de Wight, D. Alfonso ha regalado á la nueva iglesia católica de San David, seis candelabros de plata.

### Huelgas en Barcelona

Dicen de Igualada que los albañiles se han declarado en huelga, pidiendo dos reales de aumento en el jornal.

En Mataró la huelga es casi general.

La policía ha detenido á un sujeto de nacionalidad suiza llamado Arturo Franz, señalado como anarquista peligroso, habiéndosele encontrado documentos, á los que se atribuye interés.

### Nafragio

Telegrafían de Barcelona que en la noche de ayer naufragó el bergantín goleta «María Josefa», que venía en demanda de puerto.

Procedía de Gibraltar y se dirigía á Génova con cargamento de hierro.

Han sido infructuosos los reconocimientos practicados para encontrar á D. Rafael Nadal, capitán del bergantín.

El resto de la tripulación compuesta de seis personas, se ha salvado.

### Nuevo prelado

El nuevo prelado de esta corte ha llegado á Getafe, donde preparará su solemne entrada en esta capital.

Hospédase el señor obispo en el Colegio de padres Escolapios de aquella población.

## LOS RESTOS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Poco, muy poco queda de la hermosa ciudad californiana que por sus muchas bellezas mereció el dictado de *Perla del Pacífico*. Los terremotos, el incendio y los torrentes de agua que inundaron barrios enteros al ser rotos los diques que la retención, destruyeron en más de dos terceras partes la más pintoresca y la más cosmopolita de las poblaciones de los Estados Unidos de la América del Norte, y hoy todo es en ella desolación y muerte. Sin embargo, de entre las informes líneas de negridos escombros que recuerdan el trazado de las vías, de maderos á medio quemar y de hierros y aceros retorcidos, álzase soberbios, como desafiando la furia de los elementos que sembraron la ruina á su alrededor, edificios de veinte ó más pisos, que miden desde el suelo á la cúpula algo más de 300 pies. Entre estos hállase el palacio del periódico *Call*, hermosa torre cuadrada, de acero y ladrillo, de veinte pisos, contando los

tres que tiene bajo tierra, y cuya altura pasa de los cien metros. Esta soberbia construcción se ha salvado del movimiento sísmico gracias á la estabilidad y fortaleza que la dá su armazón de acero, y del incendio por ser muy escasa la madera que tiene al exterior; razones por las que ha salido indemne de la catástrofe casi la totalidad de las edificaciones que por su altura sobresalían de entre el resto de las que formaban la ciudad de San Francisco.

Otro de los soberbios edificios salvados de la catástrofe es la «Cliff-House», situado en una eminencia á la entrada de la bahía de San Francisco. Antes de la catástrofe, la «Cliff-House», por el bello lugar en que se asienta, por los magníficos panoramas que ante sus terrazas se extendían y por la elegancia y confort de su restaurant y de sus salas de fiestas, era el «Rendez-vous» de todo californiano elegante, el punto de reunión de la alta sociedad de San Francisco.

Pasados los primeros momentos de estupor, los grandes capitalistas californianos acordaron reedificar inmediatamente sus destruidas viviendas, y demostrando que para ellos el tiempo es oro y que la lección recibida no ha caído en campo estéril, á la hora actual tienen ya hechos importantes pedidos á los centros metalúrgicos y hacen trabajar á millares de obreros en la preparación de cimientos.

### Polino.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La villa Mauriscot

Burdeos-2

En el colegio academia de Saint Pierre se ha recibido contestación del alcalde de Biarritz manifestando que la villa Mouriscot tiene un parque de quince hectáreas y que habita la villa la princesa Federica de Hannover.

El propietario de la finca Mr. Bellairs, vicecónsul de Inglaterra, exige por la venta 500.000 francos.

Se ha formado un comité provisional.

### Triunfo del gobierno portugués

Lisboa 2.

El escrutinio de las elecciones á Cortes ha quedado terminado esta tarde, confirmando los resultados, los cálculos y previsiones que venían haciéndose hasta hora, pues de 153 candidatos elegidos 113 son ministeriales y 40 de la oposición.

### Un barrio de Fez ardiendo.

Tánger-2.

En un barrio de la ciudad de Fez dedicado á la venta de especias, se declaró un incendio que ha reducido á cenizas todas las casas.

Las pérdidas son materiales únicamente, pero de gran consideración.

Multitud de moros, aprovechando la confusión, robaron y saquearon.

Las tropas intervinieron, hiriendo á varios.

### Nafragio de un trasatlántico

Cherburgo-2.

Corca de la isla Serch, situado al Norte ha naufragado un trasatlántico perteneciente á la Compañía inglesa, «Royal Mail», pereciendo ahogados todos los tripulantes y pasajeros, á excepción de uno de estos últimos y del capitán, que fueron recogidos por una lancha de pesca.

### De Rusia

San Petersburgo-2.

Vuelve á circular el rumor de haber sido asesinado el papa Gapon. En las provincias del Báltico adquiere desarrollo el movimiento revolucionario.

Se afirma que el zar ha aceptado la dimisión al presidente del Consejo de ministros, M. Witte.

## OFICIAL

Gaceta del día 30

Gracia y Justicia.—Nombramientos de Registradores de la Propiedad.

Instrucción pública.—Real orden dando el plazo de tres meses á los maestros de Escuelas de Patronato para que puedan solicitar su ingreso en los derechos pasivos del Magisterio.

Gaceta del día 1.º

Gobernación.—Real orden confirmatoria de la suspensión de un Ayuntamiento.

Otra acerca del alcantarillado de Madrid y otra declarando corporación oficial al colegio de Veterinaria de Sevilla.

Fomento.—Disponiendo se cubra por concurso una plaza de ingeniero segundo vacante en la plantilla del cuerpo de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Boletín Oficial de la Diócesis.

Carta de S. S. el Papa Pío X al Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá sobre la conducta que deben observar los católicos en las elecciones.—Disposiciones de S. S. Ilma. sobre el mismo asunto.—Artículos publicados en la Revista *Razón y Fe* á que hace relación los anteriores documentos.

## TEMBLEMOS

Nos encontramos en la luna más peligrosa del año; la que los franceses llaman luna roja, ó sea la que empieza en Abril para terminar en Mayo; la que sigue á las Pascuas.

No hay teoría satisfactoria que explique los perniciosos efectos de esta luna, pero lo cierto es que pocos años dejan de experimentar sus dolorosos efectos los vinicultores y hortelanos.

Lo que más se teme en ella son las heladas; la vegetación está muy adelantada y la radiación nocturna produce esas heladas blancas que desesperan al labrador.

En Francia llaman santos de hielo á San Mamerto; San Pancracio y San Gervasio (11; 12 y 13 de Mayo), pero no es seguro, afortunadamente, que en esos días ocurran trastornos graves; lo que sí puede asegurarse es que durante la luna, aun este año que viene muy alta (23 de Abril á 23 de Mayo) volveremos bruscamente á los días invernales y nada tendrá de particular que las heladas confirmen esta hipótesis.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 916'23 pts.

Mataadero público.—Día 30.—Se degollaron un toro, un buey, un ternera, 49 lanaras y 5 cerdos, con un peso de 1.179 kilos, devengando un arbitrio de 59'93 pesetas.

## UN TRIDUO

En los días 6, 7 y 8 de los corrientes tendrá lugar el devoto y solemne triduo que á la Santísima Virgen María Reparadora dedica la piadosa comunidad del Instituto de su advocación.

Durante ellos se celebrará la misa, con motetes, á las siete de la mañana y por la tarde á las cuatro y media rosario, oraciones del triduo y sermón que predicará el Licenciado don Robustiano Pérez Arroyo, catedrático del Seminario, procediéndose después á la bendición solemne y reserva.

El día 8, festividad de María Reparadora habrá Misa de comunión general á las ocho.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la capilla desde las vísperas del día siete hasta la puesta del sol del siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTO

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida contra Matías Honoria, acusado del delito de hurto. Abogado, Sr. Fournier.

—Otra de igual procedencia, seguida contra Pedro Prieto, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Delgado.

Liedo. Risco

## JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de

celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 7 de Mayo. Hoyos de Miguel Muñoz, Hurtumpascual, Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Manjabáago, Martínez, Mengamuñoz, Mesegar de Corneja, Mirón, Mirueña, Muñoz, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Tórmes, Navacepedilla de Corneja, Navadillos, Navaescorial, Nalperal de Tórmes, Navarredonda de la Sierra, Parral, Pascualcobo.

## NOTICIAS

Del 1 al 10 del actual se pasará á domicilio para hacer efectivo el importe del segundo trimestre de las contribuciones en esta capital, y del 11 al 20 pueden los contribuyentes satisfacerlas en el despacho del recaudador.

La Sala de esta Audiencia giró anteayer visita á los penados del correccional.

De Real orden se ha dispuesto la creación de 12 plazas de mecánicos que se proveerán mediante oposición entre los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, de categoría inferior á la de oficiales segundos, los cuales tendrán una gratificación de 500 pesetas anuales que percibirán desde el momento en que haya consignado en presupuesto crédito para esta atención, á cuyo efecto se dispone que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad necesaria.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Ante el Juzgado municipal de Blascomillán, ha sido denunciado Antonio Rodríguez Domínguez, vecino de Mancera de Abajo (Salamanca) por dedicarse á la caza, en aquel término municipal sin la correspondiente licencia.

Con motivo de la festividad de hoy el concierto que debió celebrarse anoche en Pepillo se celebrará esta noche á las nueve.

Se ha publicado la nueva tarifa de billetes kilométricos, en la que se ha hecho ventajosas reformas de las que ya tienen noticia nuestros lectores.

Desde el día 4 quedarán abiertos al público para la venta de carnes los cajones números 7 y 8 de la Plaza de Abastos, propiedad de Lidio Jiménez García y al cual abastecerá de ganado de primera, Manuel P. García, de Padiernos.

Por traslado á otro destino del oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Juan Pérez, ha sido destinado á aquella dependencia el que prestaba sus servicios en la Intervención, nuestro distinguido compañero de redacción, D. Jaime Martínez Villar.

La comisión internacional de Agricultura, que preside en París el ex-Presidente del Consejo de Ministros de la República francesa Mr. Méline, ha acordado, á propuesta del Comité organizador, que el VIII Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Viena, y que estaba proyectado para el año presente, quede aplazado hasta Mayo de 1907.

Se han fijado á la vez, los días 21 al 24 de dicho mes para las sesiones de tan interesante asamblea.

Han quedado expuestos al público los carteles con la rebaja de precios en los trenes durante las fiestas de San Isidro y que alcanzan también á las de la boda del Rey, conforme anunciamos en nuestro último número.

Costará desde Avila 17'60 en primera, 12'30 en segunda y 7'90 en tercera.

Por Real orden del ministerio de la Guerra comunicada á las autoridades militares se dispone que, para el

disfrute de las licencias trimestrales que se den en los cuerpos, sean preferidos los individuos que hayan alegado excepción del servicio, con arreglo al art. 149 de la ley de reclutamiento, ante la Comisión mixta.

No hay lucha con la mujer en cuanto ésta se apercebe de que el hombre que la adora usa COLONIA DE ORIVE -2-

Se han reunido el rector y los decanos de la Universidad de Madrid, para tratar de la fecha de los exámenes, de no variarse coincidiría con la de las fiestas de la boda regia.

Se convino en conceder vacación durante los días de los festejos nupciales, y comenzar los exámenes cuando éstos terminen.

Revelando el temor de que ocurrieran en París graves alteraciones de orden público con motivo de la fiesta del trabajo, el martes á las siete de la tarde telegrafió á nuestra primera autoridad provincial el Presidente del Consejo de ministros participándole el desarrollo pacífico de aquella en la capital de la vecina República.

No negarán los franceses que, en esta ocasión, no las tenían todas consigo.

En vista de la concordia celebrada por los pueblos de Villarejo y San Esteban del Valle, el Gobernador civil ha dispuesto que cese la concentración de fuerzas que había motivado la última colisión ocurrida entre los mismos.

Continúa en los vinos la tendencia al alza y en algunas comarcas se han reanimado algo las transacciones en estos últimos días.

Si la destilación hiciera hoy el consumo que debiera, la mejora de precios sería más pronunciada y con más probabilidad de que se consolidara en beneficio de los cosecheros de vino.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Ha sido nombrado arquitecto director de las obras que han de realizarse en este Instituto general y técnico, D. Amós Salvador, hijo del ex ministro del mismo nombre.

El día de retiro mensual para señoras y señoritas tendrá lugar hoy 3 de Mayo en la capilla interior del convento de María Reparadora, calle de los Cepedas.

Los ejercicios se verificarán á las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Ha dicho el ministro de Fomento que tiene grandes esperanzas del resultado de la anunciada reunión de las Diputaciones provinciales, confiando en que de ella saldrá la construcción de 6.000 kilómetros de caminos vecinales, que aumentarán mucho la riqueza y el tráfico.

Según los últimos datos del Banco de España la suscripción de Deuda amortizable asciende á 173.109.000 pesetas en obligaciones del Tesoro y á 297 millones de pesetas en metálico.

El excelente resultado de la operación es evidente, pues en el prorrateo resultaron residuos muy pequeños para los suscriptores en metálico.

Ha salido para Madrid, nuestro querido compañero de redacción don Francisco Mayoral.

Los dolores de cabeza, sean neurálgicos, con vómitos, ó producidos por resfriados, etc., se alivian inmediatamente con el Remedio perfeccionado de Cenarro para las jaquecas y neuralgias. Precio 1'75 pesetas frasco. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, quien lo remite por correo.

La tradicional romería de San Se-

gundo, celebróse ayer tarde en nuestra ciudad con gran animación.

Un gran gentío acudió á la ermita del Puente para adorar las reliquias del primer Obispo abulense.

La espléndida y primaveral temperatura, contribuyó á la mayor animación de la popular fiesta, que transcurrió sin el más pequeño incidente.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden relativa á la enseñanza agrícola.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico.

El servicio de reja en la Administración de Correos para los pliegos de valores declarados, se efectúa de siete á ocho de la tarde, en vez de las horas que estaban señaladas antes.

Por la mañana continúan las mismas horas, hasta el próximo día 15, en que serán de ocho á nueve.

**CAMISAS** caballero, céfiro, á 3, 4, y 5 pesetas, para niño, 2'50, 3 y 3'50. Se hacen á medida. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

El tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Abril ha sido el de 15,20 por 100, correspondiendo una reducción del 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Mayo.

**Comunicado**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se inserta la noticia de haber sido pedida el día 29 del anterior la mano de mi hija Jesusa para el farmacéutico de San Cristóbal (Segovia) D. Mateo Rojero; sin duda, el comunicante sufrió equivocación, pues no ha tenido lugar el hecho relacionado.

De Ud. siempre afectísimo buen amigo, Gerardo Carmona.

1.º Mayo 1906.

**ULTIMA HORA**

Madrid-2.

El 2 de Mayo

Con la solemnidad acostumbrada, se han celebrado hoy en esta Corte las patrióticas fiestas religiosas y cívicas consagradas á perpetuar y honrar la memoria de los mártires de la Independencia española en las heroicas jornadas de 1808.

La esplendidez del tiempo ha contribuido á que el contingente de público haya sido extraordinario, tanto en la Catedral, durante los funerales como en las calles, para presenciar el paso de la procesión cívica y el desfile de las fuerzas de la guarnición.

**El «trust» periodístico**

Sigue siendo la cuestión del día, el proyectado trust de los rotativos. Hasta ahora entran á formar parte del mismo *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*.

Háblase de millones que se piden y millones que se ofrecen, y en el fondo del negocio que se persigue se ven otros negocios mayores, para los que se requiere tener una Prensa muy bien dispuesta.

Es, pues, un hecho lo del trust formado por empresas insensatas, más atentas al propio lucro y negocio, que no á los intereses del público.

**El Rey á España**

Noticias oficiales de Londres confirman que S. M. el Rey embarcará el sábado próximo en el *Giralda* para llegar á España el domingo.

**Lo que opina Maura**

El Sr. Maura, en la conferencia que ha tenido con el Sr. Madolell, se ha mostrado partidario de la inmediata reunión de Cortes para abordar la cuestión de los alcoholes, y otras también de vital interés, afirmando que aun cuando la ley de alcoholes es obra del partido conservador, es

reformable y debe reformarse en todo aquello que la experiencia aconseje, pero manteniendo el impuesto progresivo del alcohol.

**Las fiestas de «El Sitio»**

En Bilbao se están celebrando con inusitada solemnidad las fiestas de «El Sitio», siendo grandísimo el número de forasteros que acuden de las poblaciones cercanas atraídos por el programa de festejos.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.-2. de Abril.

No faltan ofertas de trigo pero como existe gran flojedad en los precios y se teme mayor baja, los compradores se resisten á concertar operaciones de importancia y se limitan á adquirir lo que se presente al detall que es poco.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 28 á 29.
- Cebada de 29 á 30.
- Algarrobas de 30 á 31.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba, ídem de 1.ª S. á 18.
- Ídem de 1.ª P. á 17'50.
- Ídem de 2.ª á 16.
- Ídem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Poivos á 7 reales ídem.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 4.—Viernes. Santa Mónica, Madre de San Agustín, que habiéndole educado cristianamente, tuvo el sentimiento de que los primeros años de edad de su hijo los pasase en el error y en los caminos del mundo, pero que á costa de lágrimas y sacrificios logró felicísima conversión de aquél que es sin duda una de las más esclarecidas lumbreras de la Iglesia. Vivió Mónica vida ejemplarísima así de joven como en su matrimonio y en su viudez, fué religiosa en sus últimos años y entregó placidamente su alma en manos del Criador, siendo desde luego venerada con particular devoción.

Son además Santos Silvano O., Porfirio Mr., Pelaya V., Paulino O. M. y Curcómido diácono.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario, mes de María y la reserva. En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En la Santa sigue el septenario de San José á las cinco y media de la tarde.

En las Nieves sigue la novena al Patronio de San José á las oraciones.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, (privilegiada).

El Oficio divino y Misa son de Santa Mónica, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

Un buen libro sobre hidráulica.

El ilustrado ingeniero de caminos D. Pedro M. González acaba de publicar un libro notable y de actualidad palpante, en el que con sólida ciencia, bajo el título «El problema del Agua», estudia cuanto con la misma se relaciona. Dividida la obra en cuatro partes, da á conocer sucesivamente: en la primera, la composición y orígenes del agua, sus cambios de estado y movimientos, los meteoros acuosos y el agua en los continentes; en la segunda estudia la utilización de las reservas naturales y las reservas artificiales, los pantanos, la elevación, conducción y empleo del agua y los beneficios del riego. La parte tercera, que titula «Defensa contra el agua», es una exposición analítica de la infección de las aguas superficiales, de los inconvenientes de las aguas estancadas y en movimiento y de las pérdidas imputables al régimen irregular de las aguas. Interesantísima es en extremo la última parte de este libro, que es un estudio completísimo sobre política hidráulica, en que se analizan las empresas, el papel del Estado y los riegos, terminando con una ojeada histórica y con la exposición de la ley de aguas.

Este libro está de venta en la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos y en todas las librerías, al precio de 5 pesetas en rústica y 6'50 encuadernado.

**EN AVILA**

Se arrienda amueblado para la temporada de verano, un bonito chalet, situado al lado del convento de la Encarnación, de nueva construcción: consta de planta baja y principal con jardín, huerta con 200 árboles frutales, luz eléctrica, agua potable, cochera y corrales.

Para tratar dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendera 17, Avila.

**SE SUBASTAN**

El día 11 del presente mes, de once á doce de su mañana, en el despacho de D. P. G. Alcázar 19, Avila, se llevará á efecto de 26 y 10 fincas rústicas en los términos municipales de Berlanas y Blascomillán respectivamente, bajo los tipos de tasación de siete y cinco mil pesetas.

Para más detalles dirigirse á don Pantaleón.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blan-

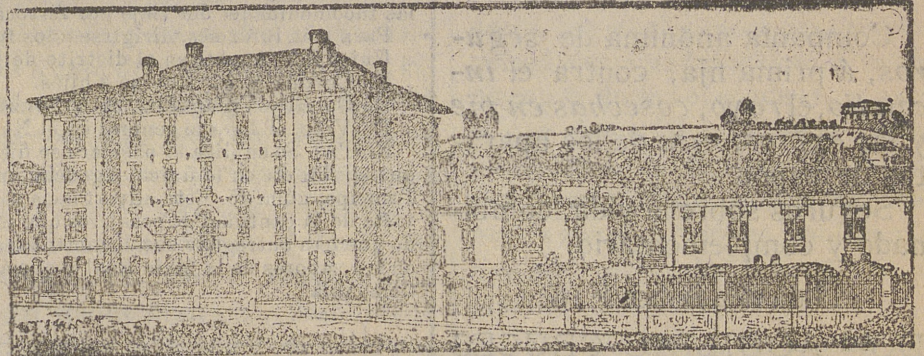
El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL

calma en el acto el dolor de muelas y usándolo ocho días seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la NAPIRINA de P. JUSTEL.

De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez**

A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

**PÍDANSE FOLLETOS**

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puenta y principales.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

## SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

¡¡¡ EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

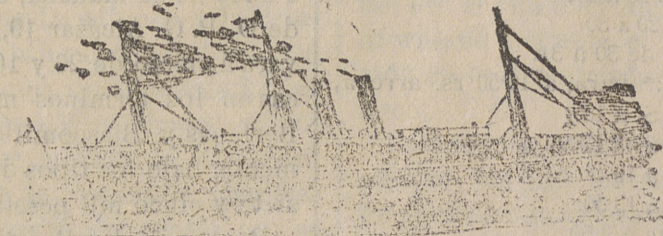
## CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

## SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 13 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 20 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

Viaje de regreso.—El día 9 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Aragón

El día 24 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Magdalena

El día 29 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Danube

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 15 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA

## Ortología Clásica de la Lengua Castellana

POR DON FELIPE ROBLES DÉGANO, PRESBITERO

Un volumen en 4.º de 400 páginas, diez pesetas

Véndese en Avila: Librerías de la Viuda de Santiuste y D. Lucas Martín.



## CINTURÓN ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO

PATENTE

DR. M. CALDEIRO, PUERTA DEL SOL, 9, MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todos más o menos costosos.

Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato, se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO:—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro-Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO) del Dr. M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro-magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor, cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted o persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Dr. M. Caldeiro, que a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con el señor Médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si se decide a usar el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si se decide a usar el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## ¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL

Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tíña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Específico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.